

Aplicación presupuestaria	Beneficiario	Importe — Pesetas	Finalidad
457A761	Ayuntamiento de Soria.	18.000.000	Remodelación frontón y vestuarios.
457A761	Instituto Insular de Las Palmas de Gran Canaria.	24.000.000	Reforma pista de atletismo ciudad deportiva.
457A761	Ayuntamiento de Santa Brígida (Gran Canaria).	50.000.000	Pabellón Polideportivo.
457A761	Ayuntamiento de San Bartolomé (Lanzarote).	10.580.444	Campo de fútbol y vestuarios.
457A761	Ayuntamiento de Santander.	31.596.702	Campo de hockey.
457A761	Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria).	20.000.000	Acondicionamiento pabellón.
457A761	Ayuntamiento de Matadepera (Barcelona).	58.250.608	Reconstrucción pabellón polideportivo.
457A761	Ayuntamiento de Figueras (Gerona).	45.000.000	Remodelación estadio municipal.
457A761	Ayuntamiento de Rosas (Gerona).	5.000.000	Iluminación campos deportivos.
457A761	Ayuntamiento de Don Benito (Badajoz).	60.000.000	Piscina cubierta.
457A761	Ayuntamiento de Cáceres.	12.216.666	Varias actuaciones.
457A761	Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata (Cáceres).	22.763.169	Pista de Atletismo.
457A761	Ayuntamiento de Orense.	47.459.861	Campo hockey de hierba artificial.
457A761	Ayuntamiento de Logroño.	88.000.000	Pabellón «Las Gaunas».
457A761	Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial (Madrid).	32.650.896	Pabellón polideportivo.
457A761	Ayuntamiento de Colmenarejo (Madrid).	5.000.000	Pista de tenis.
457A761	Ayuntamiento de Murcia.	26.000.000	Segunda fase piscina cubierta.
457A761	Ayuntamiento de Yecla (Murcia).	24.000.000	Remodelación campo fútbol y pista de atletismo.
457A761	Ayuntamiento de Valencia.	150.000.000	Rehabilitación mercado de abastos.
457A761	Ayuntamiento de Nules (Castellón).	20.616.689	Rehabilitación pabellón polideportivo.
457A761	Ayuntamiento de Onil (Castellón).	9.926.477	Alumbrado en polideportivo.
457A762	Ayuntamiento de Ermua (Vizcaya).	100.000.000	Terminación pabellón polideportivo.
457A763	Ayuntamiento de Tafalla (Navarra).	10.000.000	Velódromo «Miguel Induráin».
457A781	Federación Española de Hípica.	5.000.000	Subvención ordinaria de inversiones.
457A781	Federación Española de Piragüismo.	5.449.000	Subvención ordinaria de inversiones.
457A781	Federación Española de Remo.	10.000.000	Subvención ordinaria de inversiones.
457A781	Federación Española de Vela.	11.940.000	Subvención ordinaria de inversiones.

17944 *ORDEN de 5 de junio de 1998 por la que se ejerce el derecho de tanteo para el Estado sobre varios lotes en subasta celebrada el día 4 de junio.*

A propuesta del Director general del Organismo Autónomo Biblioteca Nacional y en aplicación del artículo 41.2 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, he resuelto:

Primero.—Ejercer el derecho de tanteo por el Estado sobre los lotes de libros que se relacionan en el anexo y que fueron subastados el día 4 de junio de 1998 en la sala «Fernando Durán», calle Lagasca, número 7, de Madrid.

Segundo.—Que se abone a su propietario el precio total de remate por importe de 128.000 pesetas, más los gastos correspondientes, que deberá certificar la sala de subastas.

Tercero.—Los lotes se adquieren con destino a la Biblioteca Nacional, quedando depositados en su Departamento de Patrimonio Bibliográfico.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 5 de junio de 1998.

AGUIRRE Y GIL DE BIEDMA

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Cultura e Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento y Director general del Organismo Autónomo Biblioteca Nacional.

ANEXO

28. Domenchina, Juan José. «Nuevas crónicas de Gerardo Rivera». Barcelona, 1938. 9.000 pesetas.

82. Ranero, Juan de. «La diplomacia española en tiempo de los Reyes Católicos». Conferencia. Madrid, 1892. 3.000 pesetas.

276. García Lorca, Federico. «Mariana Pineda». Londres, 1957. 7.000 pesetas.

278. García Lorca, Federico. «Poet in New York». Nueva York, 1955. 4.000 pesetas.

303. Marienello, Juan. «García Lorca en Cuba». La Habana, 1965. 8.000 pesetas.

344. Campbell, Roy. «Lorca. An appreciation of his poetry». New Javen, 1952. 5.000 pesetas.

376. Neruda, Pablo. «A verso limpio». (s. l.), 1973. 28.000 pesetas.

381. Neruda, Pablo. «20 poemas de amor y una canción desesperada». Buenos Aires, 1956. 28.000 pesetas.

389. Neruda, Pablo. «Cien sonetos de amor». Buenos Aires, 1960. 24.000 pesetas.

392. Neruda, Pablo. «Dura elegía». Santiago de Chile, 1948. 12.000 pesetas.

17945 *RESOLUCIÓN de 6 de julio de 1998, del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, por la que se desarrolla la Orden de 22 de junio de 1995, reguladora de los Premios Nacionales, y la Orden de 6 de marzo de 1998, de convocatoria de dichos premios, para la concesión del Premio Nacional de Teatro, correspondiente a 1998.*

Convocado por Orden de 6 de marzo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» número 71, del 24) el Premio Nacional de Teatro procede desarrollar la normativa que regula su concesión, de conformidad con lo dispuesto en el punto segundo de la Orden citada.

En su virtud, este Instituto ha resuelto:

Primero.—El Premio Nacional de Teatro recompensará la meritoria labor del galardonado en el ámbito teatral, puesta de manifiesto a través de una obra o actuación hecha pública o representada durante 1997.

El Premio se otorgará con base en las actividades de creación teatral realizadas por personas físicas o colectivos susceptibles de ser considerados como creadores, cualesquiera que sea su personalidad jurídica.